EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca juéves 3 de Septiembre de 1896 — Núm. 12854

Campaña presidencial

en los Estados Unidos

Con interés que acrece á cada momento, síguense en los Estados Unidos las peripecias de la próxima campaña electoral. Como el resultado de la lucha se presenta muy dudoso, los políticos de todos los partidos se fijan en los incidentes que á diario se producen y que por su naturaleza, pueden aumentar las prob-bilidades de tiempo de alguno de los candidatos á la presidencia.

De aquí que esos mismos concedan en los actuales momentos alguna importancia á la dimisión presentada por M. Hoke Smith, ministro del gabinete Cleveland, el cual se retira para recobrar su libertad de acción y emplearla en apoyar la candidatura de M. Bryan y en defender el programa de los argentistas.

Como todos los miembros del gabinete de Washington pasan por ser partidarios de la *saaa moneda*, así como el actual jefe del poder ejecutivo, no deja de ser significativa la retirada de M. Hoke Smith. Sin embargo, no debe atribuirse á esta defección gran importancia, por cuanto el ministro dimisionario no ejercía en el gobierno la influencia carrespondiente al cargo que desempeñaba. Cuenta ahora treinta y nueve años; y cuando en 1893 aceptó la cartera que acaba de abandonar ahora voluntariamente, apenas era conocido fuera de los límites de su Estado de Georgia. Aun cuando jefe, es decir, uno de los jefes del partido llamado el *Nuevo Sud,* cuyos adeptos juran olvidar las discordias civiles y reconciliar con el antiguo el nuevo orden de cosas, M. Hoke Smith era un *homo novus* en Washington, y su nombramiento para la cartera de Gobernación causó no poca sorpresa y dió ocasión á muchos comentarios.

Si los demócratas argentistas se consideran reforzados con el concurso de un ministro de M. Cleveland, que se adhiere á su programa, mayor sería su satisfacción de conseguir la adhesión de todos los jefes del *Tammany Hall.* Según algunos periódicos neoyorkinos, el senador Hill ha declarado á sus amigos políticos que estaba decidido á patrocinar la candidatura de M. Bryan. Esta noticia no está aún confirmada, porque M. Hill no ha querido decir nada por el momento á las personas que le rodean, interrogándole acerca de su actitud; pero si la noticia es cierta, el apoyo del poderoso senador podría resultar importantísimo en el juego electoral de los argentistas. Apoyado por el Tammany Hall, podría contar el candidato de los demócratas con la mayor parte de los 36 votos de que dispone el Estado de Nueva York.

Y pues hablamos de M. Bryan, no estará de más consignar que, por el momento, observa una actitud espectante. Aun cuando es hoy por hoy el campeón de los argentistas y populictas, parece convencido de la existencia del antiguo proverbio que afirma que el silencio es oro. Por hablar demasiado bien en Chicago el día memorable en que se le proclamó candidato, el *boy orator* se ha creado no pocos celos y numerosas envidias. Ya se ha preguntado si la elocuencia de Bryan provenía de alguna ignorada fuente, y para averiguarlo se han hecho algunas pesquisas, sin que, como es natural, pudiera hallarse fundamento alguno para acusar de plagiario al joven orador. No obstante, un periódico afecto á M. Mac-Kinley se ha tomado la molestia de buscar, hasta encontrarla, cierta arenga pronunciada hace dos años por mister Bryan; y como el famoso discurso de hace pocas semanas no es más que una repetición de dicha arenga, en la galería se han hecho muchas frases en perjuicio de la reputación oratoria del Demóstenes americano.

Sin duda para evitar esas indiscretas repeticiones, el joven tribuno de Nebraska ha tomado la costumbre de escribir y leer todos sus discursos. Parece que este procedimiento oratorio ha causado cierta desilusión á los diez y ocho mil oyentes del meeting mónstruo celebrado en Nueva York; pero ello no obstante, M. Bryan, aún á riesgo de comprometer su reputación de hombre elocuente, está decidido á pesar bien, de hoy en adelante, todas sus palabras y á mostrarse prudente en todos sus actos, á fin de no dar pasto á la crítica. Sabe que sus adversarios espían sus gestos todos, hasta sus más insignificantes movimientos; sabe que buscan ocasión; aunque sea en su vida pasada, para encontrar algo que lo inutilice como candidato á la presidencia, y se ha puesto en guardia.

No han faltado malas lenguas que lo acusen de haber recibido en otro tiempo treinta mil dollars para combatir la causa que hoy defiende. Eso es una vil calumnia, pero en los Estados Unidos como en todas partes, la calumnia deja algo de su baba venenosa, y hace su camino.

Cuanto al rival de M. Bryan, permanece oculto entre bastidores, atento á que no se les escapen los golpecitos teatrales que prepara, á fin de hacer luego su aparición definiva. Cuantos conocen á M. Mac-Kinley saben que siempre ha repartido á los demás los primeros papeles, reservándose él para el desenlace de la comedia. Es este un personaje mudo, al que no veía el público hasta el último acto; pero entonces es seguro que su aparición será sensacional para los espectadores. Tanto M. Hanua como sus asociados políticos, sabrán prepararle algún «truc» habilidoso para presentar convenientemente al Napoleón americano.

Mientras osperan el gran efecto escénico no ocultan ciertos republicanos sus aprensiones acerca del desenlace de la comedia que en estos momentos se representa, pues empiezan á dudar de que los partidarios de Mac-Kinley puedan resistir la coalición que se ha formado en torno de monsieur Bryan.

Tal es la situación de los partidos en los Estados Unidos, diez semanas antes de la elección presidencial. Según las estadísticas, hállanse aquí libradas las fuerzas de los partidos beligerantes. ¿De qué lado caerá la balanza? Aventurado sería decirlo ahora.

OSCAR HUBLART.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 29 Agosto de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Durante el finido Julio España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 395.348 hectólitros de vinos ordiuarios y 18.588 de licor, que suman en conjunto 413.936 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 361.140 hectólitros, que unidos á los 3.461,652 de los seis pasados meses, suman 3.822.792 hectólitros valorados en 123.981,000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 241.098 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor del mes de Julio de 1896 de 172,838 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 4.124 hectólitros, contra 4.821 que envió en igual mes de 1895.

En resúmen desde el primero de Enero al 31 de Julio de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 4 millones 389.029 hectólitros, contra 1.771,202 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta á favor de los 7 primeros meses de 1896 una diferencia de 2.617,827 hectólitros.

En el citado mes de Julio Argelia ha exportado á Francia, 233 825 hectólitros de vinos, Portugal 169, Túnez 4.707 y otros paises (ordinarios y de licor) 49.566 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Julio del 96 la cantidad de 931.900 kilógramos, que unidos á los 37.067,100 llegados los seis pasados meses del año suman, 37.999,000 kilógramos valorados en 8.066,000 francos. El mismo mes del 95 exportamos 1.009,100 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Julio de 1895 de 77.200 kilógramos.

Durante el mes de Julio próximo pasado han llegado de nuestra nación 241.300 kilógrmos de aceite y se han librado al consumo 191.200, que unidos á los 3.255,900 kilógramos llegados los seis primeros meses del año suman 3.447 100 kilógramos, cuyo valor se estima en 2.482,000 francos. En igual tiempo ó sea del primero de Enero al 31 de Julio de 1895, nosotros exportamos 3 millo-821,200 kilógramos ó sean 810,300 kilógramos menos que en los siete primeros meses de 1896. En Julio de 1895 nosotros exportamos 255.300 kilógramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Julio del año anterior de 14,000 kilógramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 787,600 kilógramos contra 602,700 que envió en 1895. En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.368,3000 kilógramos más que en 1895.

En legumbres hemos exportado durante el séptimo mes de este año 126.100 kilógramos que unidos á los 3.425,800 llegados los seis primeros meses, suman 3.551,900 kilógramos que se valoran en 421,000 francos, contra 4.267,700 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1895.

El valor total de la exportación española á Francia durante los siete primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 196.341,000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 56.955,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 139.386,000 francos.

Desde el primero al al 31 de Julio, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 83.646 hectólitros de vinos ordinarios y 4.001 de licor, habiendo pasado al consumo 92.287 hectólitros.

Durante los siete primeros meses del año ó sea del primero de Enero al 31 de Julio de 1896 las importaciones á Francia se han elevado á 2,332.499,000 francos y sus exportaciones á 1.948.476,000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 384.023,000 francos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31 »
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27 »
Benicarló	11 á 12	22 á 25 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	00 á 00 »
Priorato	13 á 15	30 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26 »
» 2.ª	10 á 11	19 á 21 »
Vinaróz	11 á 12	22 á 24 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	40 á 52 »
Vino blanco seco A.da	13	25 á 28 »
Id id. de la Mancha	12 á 13	24 á 28 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 25 »

***

Productos varios:

Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 75 á 80 francos kilo; limones de Málaga 15 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 frcs.; según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas secas de 55 á 60 francos según clase los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos, tártaros en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'50 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 97 á 99 francos, de Alicante de 140 á 150, francos, con cáscara 60 á 62 frcs; cacahuetes de 39 á 40 frs.; alpiste de 16 á 17 frcs.; lentejas de 22 á 24 frs.; judías de 21 á 23, piñones de España de 110 á 115, anís Málaga de 80 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 31 á 33 frs; rojos de 28 á 29; refinados 40 frs.; francos de derechos 103 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 80 frcs.; regalíz 20 á 23 frcs.; cebollas de 8 á 14 frcs.; patatas de 10 á 13 frcs.; tomates de 10 á 20 frcs.; melocotones de 40 á 60 frcs.; peras de 25 á 45 frcs.; uva de 30 á 45 francos. moscatel de 50 á 55 frcs.; melones de España de 6 á 9 francos docena.

Alcoholes: 3[6 buen gusto, 85 francos, hect.; de orujo 75 frcs.; del Norte 34 á 37 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 9 á 10 francos; alfalfa 8 á 9 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 6 á 7 francos.

El Director de la Estación,

ANTONIO BLAVIA.

Los insurrectos y la zafra

El periódico filibustero *La Patria*, que ve la luz en Nueva York y se titula «órgano oficial de la delegación del partido revolucionario cubano», ha publicado en su número correspondiente al 5 de este mes el siguiente «decreto» del titulado gobierno insurrecto:

«Artículo primero. Se autoriza á los dueños de ingenios que por concesión expresa de este gobierno hacen la presente zafra, para que puedan continuarla hasta el 30 del próximo mes de Junio, siempre que cumplan con los requisitos que general y especialmente se les han señalado, y teniendo en cuenta que este último plazo es improrrogable.

Art. segundo. Tan pronto como haya expirado este plazo se considerarán nulas y de ningún valor las concesiones otorgadas, debiendo paralizarse cuantas operaciones se relacionen con la molienda y retirar sus animales de trabajo destinados á ella.

Art. tercero. Queda prohibida en absoluto la zafra venidera, y se prohibe, por consiguiente, toda labor que de algún modo sea indicio de que se intente hacerla.

Art. cuarto. Los que infrinjan de cualquier manera que sea las anteriores disposiciones serán considerados como enemigos de la patria y quedarán sujeios al castigo que se estime convenientes imponerles.

Art. quinto. Los efectos de las disposiciones contenidas en los artículos 2.º, 3.º y 4.º, cesarán en el acto de obtenerse la independencia de Cuba, que es al objeto primordial dej la revolución.

Patria y libertad, residencia del ejecutivo, en Corral Nuevo á 15 Mayo 1896.—*Salvador Cisneros, B.*»

Después de leido el precedente bando, se comprenden mucho mejor todavía las razones que ha tenido el general Weyler para prohibir, como se propone hacerlo, que se hagan las operaciones de la zafra y de la recolección del café, si bien con excepciones en favor de los hacendados que no han hecho pacto alguno con los insurrectos.

Demuestra también el anterior decreto que el bando que publicó el año anterior el mismo titulado gobierno insurrecto, dictando las reglas á que habían de sujetarse los dueños de los ingenios que quisieran emprender los trabajos de la zafra, dió excelente resultado y ha debide proporcionar á los separatistas pingües ganancias.

Esto es, precisamente, lo que, á todo trace y con muy buen acuerdo, quiere evitar en lo sucesivo al general Weyler.

La recepción del Czar en Viena

La visita de Nicolás II y de su esposa á la corte austro-húngara y la entusiasta y brillanre recepción que el pueblo vienes ha hecho á sus imperiales huéspedes, figurará por más de un concepto entre los sucesos de mayor relieve político ocurridos durante este año.

Durante mucho tiempo los recelos y rivalidades entre los dos imperios austriaco y moscovita en la península balkánica, habían inspirado en Europa serios temores de guerra, acentuados por los gigantescos armamentos que acumulaban en la frontera ambas potencias, destacando además crecidos contingentes de tropa, caballería en su mayor parte, en las inmediaciones de Cracovia y Varsovia, como principales puntos estratégicos.

Así es que ahora el afectuoso y cordial recibimiento dispensado en Viena al Czar y la Czarina, reviste capital importancia, aparte de haber contribuido á que resultara altamente satisfactoria para Rusia y sus soberanos esa primera etapa del viaje emprendido á varias capitales europeas. De tal hecho parece poderse deducir, que no obstante la oposición ó diversidad de miras é intereses políticos y los recientes éxitos de la diplomacia rusa en los Estados balkánicos, no hay por parte de los austriacos con respecto á los rusos tanta animosidad ó malquerencia como por parte de los alemanes.

Las memorables derrotas de 1866, el reconocimiento del príncipe de Bulgaria, y más recientemente todavía la reconciliación de Servia y Montenegro hubieran debido de ser otros tantos motivos, al parecer, para aumentar en vez de disminuir las antipatías y ojeriza que los austriacos pudieran sentir hacia los rusos; con más motivo si se atiende á que el elemento magyar tan considerable en Austria-Hungría, no ha olvidado ni perdonado á los rusos el hecho de haber ayudado al Austria á reprimir la gran insurrección húngara.

Si la política de la corte de Viena ha procurado por su parte y á despacho de tales motivos de disentimiento, mantener buenas relaciones con Rusia, acaso obedezca á la circunstancia de haber notado que Alemania, aún siendo aliada suya, jamás se había prestado á secundar eficazmente sus propósitos en la cuestión de los Balkanes; hecho que ha quedado ahora de manifiesto en recientes polémicas periodísticas, donde por parte de Austria se achacaba á Alemania la mira poco sincera de crearle dificultades ó hacerla romper con su enemiga, siendo ésta precisamente la potencia á quien Alemania teme más y mira con más receloso cuidado.

Así se comprende que Austria haya considerado poco prudente el enajenarse del todo las simpatías de Rusia, y se haya esmerado por el contrario en aumentarlas. Desde hoy, en adelante, después de esa visita del soberano moscovita á Viena y del modo afectuoso con que se le ha recibido, nada extraño será que ambos imperios, aún siendo adversarios, lo serán de manera que en vez de buscar motivos y pretextos para extremar las distancias que los separan, lo que harán sin duda será procurar acortarlas, acechando ocasiones que tal

vez les permitan llegar á una perfecta inteligencia. El regalo del histórico sable del príncipe Rakoczy, que recientemente ha hecho el Czar á Hungría, viene á ser de ello un evidente testimonio. Con tal agasajo ha querido, sin duda, Nicolás II captarse ciertas simpatías entre el partido anti-ruso, el cual había de ser necesariamento, dada su actitud, el más poderoso obstáculo para llegar las dos naciones á una buena inteligencia. Los resultados están diciendo que el Czar no dió aquel golpe en vago.

Las largas y numerosas conferencias celebradas después, durante los días de permanencia en Viena, entre los emperadores y sus respectivos ministros y personajes de mayor talla; los banquetes en que han menudeado cordialísimos brindis, y la multitud de festejos y obsequios con que se ha dado carácter más lucido y brillante á la imperial recepción; son circunstancias todas, particularmente la primera, de las que racionalmente debe deducirse que la visita del Czar á la corte austriaca es un feliz augurio y garantía para el mantenimiento y estabilidad de la paz europea.

La muerte de José Maceo

Su importancia y honras fúnebres

Le mando á usted esos recortes, para que vea cómo los propios insurrectos se manifiestan preocupados por la anarquía en que se encuentra Oriente, donde los blancos y los negros andan en lucha intestina desde la muerte de José *Maceo*, pues los efectos de la rebeldia de éste se han agravado con la resolución de Máximo Gómez, favorable á la gente de de color.

El periódico filibustero *El Cubano Libre*, impreso en la manigua, cuyo director es Mariano Corona Ferrer, publica en su núm. 3.º, año II, segunda época, (correspondiente al 20 de Julio ultimo), varios *documentos oficiales* de la insurrección, con motivo de la muerte de José Maceo.

Uno que lleva la firma del *generalisimo*, dice así:

«*Cuartel general del Ejército libertador.—Orden general para el día 10 de Julio de 1896.*—La suerte ha querido poner á prueba nuestros corazones de patriotas, y ha descargado rudo golpe sobre uno de nuestros jefes más esclarecido, hermano y compañero de glorios y penalidades.

El mayor general, José Maceo, jefe del primer cuerpo de Ejército, ha muerto en reñido combate librado el día 5 de este mes en la Loma del Gato.

Los guerreros no lloran á sus muertos: juran sobre su tumba imitar su ejemplo y le vantar más alta la bandera que defendieron.

Este cuartel general ordena se guarde luto por cuatro días, en señal de duelo, por la muerte del jefe cuya desaparición deplora todo el ejército libertador; durante ellos se guardará en los campamentos el mayor silencio, y no se permitirán músicas ni otros toques de corneta quellos de ordenanza.

Campamento en La Vuelta, 10 Julio 1894.
El general en jefe, *M. Gòmez*

Por su parte, Calixto García ha largado la siguiente arenga, ó lo que sea:

«Cuartel general del departamento militar de Oriente en Cauto Abajo, á 13 de Julio de 1896.

AL EJÉRCITO

El mayor general José Maceo, jefe del primer cuerpo de Ejército, ha muerto el día 5 del actual, en la Loma del Gato, en rudo combate con el enemigo.

Inútil fuera ocultar cuán sensible es para nosotros y para Cuba la pérdida de jefe tan valiente y prestigiose, cuyo sólo nombre era signo de victoria, como lo ha sido así en la misma batalle en que halló muerte tan gloriosa.

Pero si la desgracia es grande, grandes son también la constancia, la fe y el patriotismo de los cubanos, que no desmayaremos ante los golpes de la suerte, sino que con más tesón, con más bravura y más firmeza, si cabe, seguiremos luchando cual corresponde á hombres dignos, á pechos varoniles y esforzados.

De este modo honran los valientes á sus héroes muertos, y así, de seguro, honraréis vosotros la memoria del caudillo que, al desaparecer, nos deja para imitación noble ejemplo de valor y patriotismo de que podemos enorgullecernos.

El mayor general jefe, *Calixto Garcia.*»

Estos papeles, no obstante los lugares comunes que contienen y las ridículas parodías en que incurren, demuestran que José Maceo tenía una importancia superior á la que vulgarmente se cree ahí. En la Isla nadie la ponia en duda, y sólo en España se le consideraba, sin duda por los varios ejemplos que abundan entre los hombres politicos de nombradía, como un hermano que vinia á expensas del prestigio del otro hermano.

Otro documento que prueba la anterior es el que á continuación va:

«Debidamente autorizado por el general en jefe del Ejército, y para perpetuar la memoria del mayor general José Maceo, he dispuesto se cree un regimiento que lleve su nombre, JOSÉ MACEO, compuesto de la escolta del difunto general, aumentada hasta completar el número reglamentario con los soldados de otras fuerzas que voluntariamente quieran ingresar en el nuevo regimiento.—Cauto Abajo, Julio 13 de 1896.—El mayor general jefe, *Calisto Gacia.*»

El regimiento podrá no llegar á organizarse aunque á cualquier cosa llaman allí regimiento; pero la buena intención está vista.

***

A más de estos documentos oficiales, publica *El Cubano Libre* una serie de artículos consagrados á la memoria de José Maceo.

Máximo Gómez enristra la péñola y empieza así:

«Todo se ama en la vida: desde el recuerdo encantador de nuestros ensueños puros de virgen... (*¡no me jaga usted reir que tengo el labio partío D. Máximo!*)... cuando niños, hasta el rincón del calabozo oscuro en donde, presos por la ingratitud de los hombres (*¡pobrecito!*), hemos derramado una lágrima...»

«...He pensado así al trotar de mi caballo por lar riberas de este Cauto, tantas y tantas veces rodeado por mí, y en cuyas márgenes me detengo á escribir estas líneas.»

Y así sigue el *viejo chino* en tres columnas de *El Cubano Libre*, haciendo competencia á la media luna cuando invadió la culta Europa, para terminar así:

«El general José Maceo ha muerto, y hay que descubrirnos al pasar por delante de la tumba de ese patniots intrépido, el héroe de cien batallas, y el amigo querido, *que debió serlo de todos* los que amamos la independencia de Cuba.»

A Máximo Gómez sigue Enrique Collazo, el que declara que la muerte de Macee «es una pérdida inmensa para Cuba.» A Collaso, Gustavo Ortega, quien excita á los suyos á buscar para llenar el claro qua el difunto deja en las filas, el corazón de un nuevo Toll y el brazo de otro Leónidas (¡golpe de erudicción espantable!) Luego siguen: Menocal, el doctor García Vieta, que nos amenaza con ahogar nuestras bacanales en vergonzosa y definitiva derrota (*No me mates...*), Hevia y varios clásicos más de la literatura filibustera.

Crónica Local

Más afortunados que nosotros pudieron algunos colegas oir ayer al Sr. Alcalde, al pronunciar su elocuente discurso á la salida de las tropas.

Con mucho gusto copiamos las palabras dichas por el Sr. Salom:

Señores Jefes Oficiales y Soldados con destino al Ejército de Cuba:

Cumplo por segunda vez el grato al par que doloroso deber de daros un cariñoso adios de despedida en nombre de Palma, del Ayuntamiento y en el mío.

Cuando el Batallón Provisional partió para la Gran Antilla ya me cupo la honra inmerecida de dirigirle la palabra en nombre de la representación que ostento. Hoy, como en aquel día, veo que no ha disminuido el entusiasmo en el valeroso ejército español, pues todos los corazones palpitan al grito de viva la integridad nacional.

Vais allí á combatir por ideal tan hermoso y ha de trocar vuestro entusiasmo en delirio el amor patrio y el veros acaudillados por el invicto y esforzado general Weyler que vió la luz primera en esta Isla, y que conoce de antiguo el camino de la gloria.

No repuesto aún de la emoción producida por el despido de vuestros hermanos que os han precedido en su marcha á Cuba y que os aguardan para que unidos contribuyais á poner término á esa lucha fratricida que alientan los enemigos de la Patria, me hallo otra vez en el trance de escitar al combate á los valientes hijos de Mallorca.

No he de recordaros hechos gloriosos llevados á feliz término por España, la nación de las grandes epopeyas, cuya historia en sus páginas revela el heroismo con que siempre defendió sus fueros ó realizó empresas gigantescas, llevando sus armas triunfantes donde quiera que el honor ó el derecho lo exigiere.

Defended con ardimiento el último girón que conservamos de aquel nuevo mundo que Cristobal Colón arrancó á los mares y conquistó para la corona de Castilla, gracias á la férrea voluntad de una reina magnánima que prestó todo su apoyo al ilustre genovés para realizar tan titánica empresa consiguiendo que España fuera la nación en cuyos dominios jamás se oscurecia el sol.

Nuestra causa es justa y la victoria coronará vuestros esfuerzos.

No lo dudeis. Allí, en tierra firme, os prestará alientos la sombra veneranda de aquella colosal figura del inmortal O-Donnell; y en el mar la del valeroso é inolvidable Mendez Nuñez.

Que no se borre de vuestra memoria que sois descendientes de los que vencieron al capitán del siglo y de los que arrollaron á los moriscos al grito de viva la Religión y el Rey ostentando la fé por estandarte y por escudo la cruz del Redentor.

Y si en lo más rudo de la batalla, como estímulo al cumplimiento del deber, no quereis fustigar vuestra memoria recordando tanto hecho glorioso como encierra la historia patria, no olvideis que sois hijos de Mallorca, de esta tierra bendita en cuyo cielo diáfano y trasparente brillan siempre dos astros de luz fija: el genio de la guerra representado por Aníbal; el de la ciencia representado por Raimundo Lulio.

Viva la integridad nacional! viva el Rey! viva el ejército y la marina! viva el ilustre general Weyler!

Esta mañana á las seis y media, en la ex-fábrica de conservas del Sr. Esteva, situada en la calle de la Alfareria n.º 3, ha ocurrido un lamentable suseso desgraciado.

Una máquina ha cortado tres dedos de la mano izquierda á una joven de veinte y seis años, trabajadora de aquel establecimiento.

Conducida á la casa de socorro ha sido curada por el médico Sr. Malberty.

Por real orden de 29 del pasado Agosto, se llaman para recibir instrucción militar en los cuerpos de infantería á 14.998 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893. De ellos pertenecen 315 á las islas Baleares, que son los que tienen los números 841 á 1155 ambos inclusive. Los que tienen número superior á este último no son llamados por ahora. Los reclutas actualmente llamados de dicho reemplazo podrán redimirse á metálico hasta el día 20 del actual.

A las nueve y media se ha repartido la correspondencia de Barcelona, llegada por via de Alcudia.

El Fomento Agricola de Mallorca ha puesto en circulación una nueva partida de obligación de 25 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Junio último.

Son idénticas en color y composición á las de fecha 1.º Febrero de 1893 y van firmadas por el presidente de la Sociedad D. Pedro Ripoll, el Director Gerente D. Bartolome Miralles y por un vocal de turno de la Comisión Ejecutiva.

Leemos:

«Persona que nos merece entero crédito nos asegura que los amantes de nuestros monumentos, en Mallorca, están muy alarmados ante la posibilidad de que una célebre, histórica y muy conocida *carta hidrográfica*, mediante las gestiones de algún interesado en ello, vaya á parar á los Estados Unidos..... lo cual, si por desgracia sucediera, sería en los momentos actuales, doble deshonra. Esperamos que la Comisión provincial de monumentos tomará nota de nuestro aviso, y que para la activa Arqueológica Luliana no caerán en saco roto dichas noticias.»

La nueva sociedad establecida en esta capital con el título de *Veloz Sport Balear*, se ha reunido en junta general designando la siguiente

JUNTA DIRECTIVA

Presidente.—D. Miguel Mestre.
Vice-presidente.—D. Simón Brusotto.
Secretario.—D. José Vives.
Vice-Secretario.—D. José Garau.
Tesorero contador.—D. Gabriel Seguí.
Vocales.—D. José Berga, D. Bartolomé Maura, D. Rafael Roselló y don Agustin Cañellas.

En breve aparecerá en esta ciudad un semanario satírico independiente titulado *La Bomba* dirigido por D. José Ferrér Callu.

Se ha remitido al Ministro de la Gobernación la solicitud que la Comisión Provincial presenta al Gobierno de S. M. pidiendo sea concedido á la provincia el antiguo y ruinoso lazareto de este puerto, para destinarlo á hospital marítimo.

Se ha concedido al comandante de infantería D. Juaqnin Orlandis Maroto, la cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo.

Han regresado de la isla de Cuba por haber cumplido eu empeño en dicha isla los soldados Andrés Sureda Martín, Mateo Oliver Barceló y Pedro Roig Torres, habiendo sido destinados al regimiento regional de las Baleares uúm 1.

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la segunda escuela municipal de esta ciudad, la simpática y distinguida é inteligente profesora con título superior D.ª Margarita Oliver y Rullán.

Felicitamos á la agraciada.

D. Juan Vidal y Martorell, ha solicitado el registro de 26 pertenencias de mineral lignito con el título de *Reformada* en el término de Alaró.

Los gastos causados por las obras efectuadas en los edificios provinciales durante el mes de Julio último ascienden á la cantidad de 961'80 pesetas.

Han sido detenidos dos sujetos que el día de San Bernardo alquilaron un carrito de mano y una mesa para ir á traficar á la feria, sin que hasta ahora hubiesen devuelto tales objetos á sus dueños.

El carrito y la mesa han sido encontrados en un hostal, sito en los alrededores de Palma.

Esta Audiencia ha señalado los dias en que deben verse durante este cuatrimestre las causas sometidas al Tribunal del Jurado; y de dichos señalamientos aparece que las vistas se celebrarán en la forma siguiente, en el local que ocupa esta Audiencia, á las diez y media de la mañana.

Partido de Palma

Contra Matias Oliver, robo, el veintiuno de Setienbre próximo.

Contra Miguel Riera y Juan Vaquer, robo, el veintiseis del propio mes.

Contra Miguel Serra, injurias á la autoridad por medio de la prensa, el tres de Octubre sigente.

Contra José Cardell, Agustín Tomás y Pedro Coll. robo, el cinco y seis del mismo mes.

Contra Miguel Serra, injurias al Ejército por medio de la prensa, el diez y siete del indicado mes,

Contra Antonio Sastre, robo, é incendio, el diez y nueve del mismo mes.

Contra Sebastián Oliver, Juan Riera Jaime Rosselló Catalina Font, Francisca Morlá José Vila y Miguel Bou, falsificación de timbres y obligaciones al portador, el veintiseis del propio mes y siguientes necesarios.

Contra Juan Jaume, robo, el dos de Noviembre siguiente.

Contra José Segura, robo, el dia cinco del mismo mes.

Contra Pedro Giraudin, falsificaeión y estafa, el dia seis siguiente.

Partido de Manacor

Contra Cosme Binimelis, violación, el veinticinco de Setiembre próximo.

Contra Jorge Truyols, homicidio, el primero de Octubre siguiente.

Contra Aloy Pomar, expendición de moneda falsa, el día diez del mismo mes.

Contra Juan Catalá y Melchor José Font, falsedad en un documento, el veintiuno y veintidos del propio mes,

Contra Antonio Soler, robo, el cuatro de Noviembre siguiente.

Partido de Inca

Contra Miguel Riera y Juan Vaquer, robo, dos de Octubre próximo.

Contro Cristobal Humbert, robo, el ocho del propio mes.

Contra Pedro Juan Estelrich, homicidio, el día quince del mismo mes.

Contra Mateo Pons y Vicente Bennasar, robo, el veinticuatro siguiente.

En la casa consistorial de Ibiza, á las diez y media de la mañana.

Contra Juan y José Maria, tenencia de explosivos, el diez de Novienbre próximo.

Contra Antonio Colomar, robo, el trece siguiente.

Contra Juan y Vicente Mari, homicidio, el diez y siete del mismo mes.

En el edificio que ocupa el Juzgado de instrucción de Mahón á las diez de la mañana,

Contra Juan Paheras, robo, el nueve de Diciembre próximo.

Contra Juan Espí, escarnio á la religión, el doce del propio mes.

Contra José Vacarisas, Sebastian Barber, Antonio Pons, Juan Villalonga y Jose Cavoller, robo, el diez y seis siguiente.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil fué el día 1 el siguiente:

Entradas: 4 varones 1 hembras.
Salidas: 4 » »

Aviso importante

Las personas cuyos nombres se expresan á continuación, se servirán presentarse en el Centro Balear (La Peña) el dia 6 del corriente á las cuatro de la tarde para recibir las cantidades y libretas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares que les han sido asignadas y abiertas como resultado de los productos del Album Limosna y de la suscripción de *El Liberal Palmesano*.

A los que son menores de edad se les suplica que además de ir acompañados de sus legitimos representantes, presenten una simple nota suscrita por el Reverendo Cura Párroco respectivo expresiva del dia su nacimiento.

Las personas que han de recibir cantidades en metálico son las siguientes:

Pedro Navarro Navarro, Maria Burnad Vich, Antonia Mesquida Vich, Apolonia Sagreras Vidal.

Los favorecidos con libretas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad son los que siguen:

Ventura Colom Oliver (hembra), Amado Colom Oliver, Josefina Oliveres Garau, Juan Oliveres Garau, Antonio Oliveres Ga-

rau, María Ventura Juan, Vicente Ventura Juan, Sandalio Ventura Juan, Sebastián Rada Vidal, Antonio Alba Real, José Alba Real, Antonio Rosselló Sampol, María Rosselló Sampol.

Ana Rosselló Sampol; Francisco Barceló Bordoy, Catalina Santamaría Reinés, Manuel Santamaría Reinés, Eleuterio Santamaría Reinés, Pedro Pons Alemañy, Teresa Pons Alemañy, María Pons Alemañy, Margarita Real Servera, María del Carmen Vivó García, Antonio Vicente Vivó García, María Dolores Vivó García, Salvador Llorens Simó, Angel Llorens Simó, Juan Cerdá Cabaña, Magdalena Cerdá Cabaña, Margarita Cerdá Cabaña, Luisa Alemañy Ramón.

Juana Ana Pujadas Valcaneras, Pedrona Pujadas Valcaneras, Catalina Pujadas Valcaneras, Miguel Vidal Ramon, María Vidal Ramón, Margarita Vidal Ramón, Francisca Vidal Ramón, Bartolomé Gimenez Noguera, Jaime Arbona Cabrer, José Arbona Cabrer, Catalina Forteza Cortés, Domingo Francepa Ramón, Catalina Francepa Ramón, Lucas Nicolau Marí, Catalina Nicolau Marí, Catalina Sánchez Barceló, Margarita Sánchez Barceló, Pedro Juan Moranta Espinosa, José Moranta Espinosa, Juan Moranta Espinosa, Miguel Moranta Espinosa, Bautista Lacomba Massip, Bartolomé Oliver Roca, Josefa Oliver Roca, Domingo Oliver Roca, Margarita Oliver Roca, Francisco Cantallops Marcó, Jaime Cantallops Marcó, Antonia Cantallops Marcó, Vicente Marcó Ballester, Ramón Marcó Ballester, Magdalena, (hija natural de Margarita Porcel, fallecida), Antonio Coll Gordiola, María Antonia Riera Torres, Francisca Riera Torres, Mat o Riera Torres, José Riera Torres, María Jaume Mezquida, Juana Jaume Mezquida, Catalina Mut Oliver, Juan Mut Oliver.

María Antonia Amenis Valls, Antonia Sampol Juan, Paula Bordoy Guerra, Juana Vallcaneras, Eulalia Reinés, María Alemañy, Margarita Servera, Tadea García Mendoza, Teresa Simó Diez, Margarita Cabaña,

Cristóbal Vidal Bonet, Vicente Gimenez Vera, José Arlema Balaguer, José Forteza, Rafael Francepa Crespí, Bartolomé Monserrate Barceló, Mateo Arlema, Andrés Lacomba, Mariano Roig Torres, Guillermo Nicolau Serralta, Jaime Oliver, Manuel Sanchez García, José Moranta Ferrá, Silvano Oliver, Antonio Cantallops Font, Julián García, Lorenzo Moranta Coll, Mateo Riera, Rafael Coll Malondra, Antonio Jaume Salas, Juan Mut.

Teresa Fiol Pol, Juan Serra Crespí, María Serra Crespí, Eulalia Reinés, María Alemañy Comas, Antonio Mut Vich, José Lladó Más, María Oliver Rivas, Antonio Alemañy, María Ramón, Antonia Taberner Vich, Juan Espel Rius, Felisa Hernandez, Margarita Flores Pons, Miguel Gomez.

Miguel Mir Garau, Margarita Juan, Juan Clar, Antonia María Cantallops, María Covas Rigo, Juan Mulet Brussotto, Juana Ana Pujol, Concepción Bisquerra Marqués, Josefa Perelló Riera, Bartolomé Monserrat Barceló, Antonio Bosch, María Sans Ramón, Margarita Servera, Micaela Sansó Roig, Gabriel Santandreu, Francisco Pol Alsina, Vicente Pol Monton, Lucía Mario Ballester, Miguel Arodas Serra, María Morlá Frau, Jaime Bosch Font, María Mut Vich, Catalina Gimenez, Antonio Mut Vich, Juana Ana Gelabert, Josefa Reus Perpiñá, Margarita Llinás Sastre, Jaime Marcó Pons, Margarita Mas Deyá, Antonio Badal Santaella, Vicente Barceló Ginard, María Torres Torres, Jaime Escandell, Ana Carretero, Margarita Sancho, Ana María Piquero, Josefa Ramón Mesquida, Juana Ana Estrañy y Baró, María Marí Torres, Juan Fuster Valls, Isabel María Cortés Pomar, Antonio Pujol Bestard, Lorenzo Moranta Coll, Juana Mercant Vich, Mateo Riera, Andrés Lacomba Dols, Vicente Marí Vich.

Gerónima Moner Cifre, Antonia Moner Cifre, María Moner Cifre, Margarita Rosselló Sampol, Rafael Xamena Bordoy, Catalina Roig Mas, Ana Oliver Martorell, Bartolomé Santamaría Reinés, Ramón Lacomba, Luisa Marcó Ballester, Antonio Oliver Roca, José Isern Marí, Ana Navarro Clar, Pablo Navarro Clar, Juana Riera Torres, Angela Marcó Ballester, Pedro Isern Marí.

El niño de Apolonia Sagrera nacido en el Hospital. El id. de Teresa Simó, id. después de la explosión.

Norberta Martinez Gomez, Magdalena Coll Salas, Cristóbal Alzamora Servera, María Alzamora Servera, Francisca Ferrer Ferrer, María Clapés Planells, María Vidal Gomis, Josefa Llopis, Miguel Noguera, Magdalena Coll Salas.

Palma 3 de Septiembre de 1896.—Por la Comisión Ejecutiva del Album Limosna, Baltasar Champsaur, Francisco Maura y Montaner.—Por el *Liberal Palmesano*.—P. O.—Bartolomé Sureda.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

El viernes próximo 4 del corriente á las 12 del dia tendrá lugar ante esta Alcaldía la venta en subasta por medio de pujas á la llana de un caballo desecho de la guardia municipal de este Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los quieran interesarse en la subasta.

Palma 2 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

***

La Junta municipal de esta ciudad se reunirá en 2.ª convocatoria el 5 del actual á las 12 de la tarde para discutír y en su caso aprobar los siguientes asuntos:

Presupuesto extraordin rio para pago del saldo en las obras de canalización de la calle de San Miguel.

Condiciones de la subasta para construir una alcantarilla en la Rambla.

Condiciones de la subasta para obras de mejora en la plaza Mayor.

Prórroga del plazo para terminación y pago del pabellón de Oficinas.

Ampliación del crédito para gastos imprevistos con que atender á las medidas contra la sequía y la viruela.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento

Palma 3 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El secretario accidental, Juan Luis Gomila, Oficial 1.º

NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN

El dia 31 del presente mes termina en los pueblos de la provincia, á excepción de la capital, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones de Urbana, Rústica y Pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivo sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Septiembre próximo en las oficinas recaudatorias de las zonas respectivas.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 29 Agosto de 1896.—El Tesorero de Hacienda, Agustín de Ledesma.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Rosalía y Santa Rosa de Viterbo vírgenes.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4

Concluirán cuarenta horas en las Capuchinas, dedicadas á Santa Rosa y en sufragio de varios difuntos.

Otras funciones

En San Nicolás, á las once y tres cuartos, se dará principio á la novena en honra de Ntra. Sra. de Lluch.

El ejercicio del primer viernes consagrado al Deífico Corazón de Jesús se hará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	51'00
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agricola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'00
	Alumbrado por Gas	78'00
	Salinas de Ibiza	190'20
	La General Mallorquina	200'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	50'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'80
	4 p. 000 exterior	77'15
	4 p. 000 amortizable	77'50
	Cubas (86)	86'50
	Banco de España	390'
	Tabacos	205'
	Libras	30'23
	Francos	20'15
Barcelona	4 p. 000 interior	64'97
	4 p. 000 exterior	76'62
	4 p. 000 amort.	85'25
	Cubas (86)	86'12
	Norte de España	29'90
	Francia	21'70
	Madrid	64'75
	París	64'56

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y neblinosa por los bajos; horizonte calimoso; viento E. galeno fresquito; mar llana y cabrillada.

Entradas: dos barcas del *bou*.

Salidas: El vapor *Unión*.

HOY

Al orto: atmósfera calimosa y nebulosa por la parte del mar; horizonte algo neblinoso; ventolina floja del N. E.; mar tranquila y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Durante la noche anterior la polacra goleta *Maria*.

Esta mañana el vapor *Cabrera*.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera calimosa y neblinosa; horizonte calimoso; viento débil del S. E. mar tranquila y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: el vapor sueco *Bourdeaux*.

Queda á la vista, recalando del E. con rumbo al puerto un jabeque; y de Poniente, con el mismo rumbo la polacra goleta *San Antonio*.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á as cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De regreso.—Excedentes

Madrid 2 á las 6'20 t.

Ha llegado á Santander el vapor Antonio Lopez procedente de la Habana, conduciendo al general Gelabert y algunos heridos.

En Valencia se ha verificado la concentracion de los excedentes de cupo del 94.

A 400.000 pesetas alcanza la cantidad que ha recaudado el tesoro por las redenciones á metálico en aquella provincia.

Lo de Filipinas

Madrid 2 á las 9'20 n.

El general Blanco gobernador general de Filipinas ha telegrafiado al gobierno, diciendo que tiene encorralados á mas de un centenar de revoltosos.

El gobierno de S. M. ha contestado al general diciéndole que sea riguroso con los principales promovedores de la rebelión,

No ha ocurrido nada nuevo en ninguna de las islas.

Sagasta.—Juan Llodrá

Madrid 2 á las 11 n.

El Sr. Sagasta ha recibido muchas felicitaciones por el triunfo de los liberales en la cuestión de ferrocarriles.

Es muy probable que el soldado mallorquín Llodrá héroe de la acción de Ramblazo llegue á Palma el dia 12 del actual.

Partirá el mismo dia para Manacor su pueblo natal.

Muchas personas de alta gerarquia le han visitado en el sanitario de la Cruz Roja, felicitándole y premiando su comportamiento con algunos regalos.

Expediciones

Madrid 2 á las 12'10 m.

A bordo del trasatlántico *Catalina* se ha embarcado para Filipinas un batallón de infantería de marina al mando del coronel Herrera.

Los embarques para Cuba, continuan sin interrupción.

La mayoria de las expediciones llévanse municiones de guerra.

De la isla de Cuba

Madrid 2 á la 1 m.

Nuestras tropas han batido la partida del cabecilla Betancourt, causándole muchas bajas.

Los otros encuentros no tienen importancia.

Ha sido fusilado el cabecilla Cabrera.

Regueira, cabecilla de bastante prestigio entre los blancos se ha presentado á indulto á las autoridades de Melena.

Tres noticias

Madrid 2 á las 2'30 m.

El Gobierno quita importancia á los sucesos desarrollados en Puerto-Rico.

Han ocurrido otros desórdenes en Constantinopla.

De Barcelona anuncian que toca á su fin el sumario militar con motivo del último atentado dinamitero.

El ministerio fiscal pedirá siete penas de muerte y unas seis á cadena perpétua.

Tambien pedirá otras penas menos graves.

El «Laurada»

Madrid 3 á las 3'10 m.

Se susurra que ha sido echado á pique el vapor filibustero *Laurada*.

La noticia la confirma *El Imparcial*.

En los centros oficiales no se tiene noticia acerca del particular.

Daré noticias detalladas en cuanto las reciba el gobierno.

QUINTAS

Próximo reemplazo

Redenciones militares

1.º Península, Ultramar y excedentes de cupo.

2.º Península y Ultramar.

3.º Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositarios que designen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA—Barcelona

Unica sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20,000 excedentes de cupo del 94.

Representante en Palma—D. Bartolomé Bosch—Unión—26

CAFÉ „MOKA" LEJITIMO

Se expende dariamente en la antigua casa LLOFRIU.

San Nicolás, 46.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.º ilustrados con láminas, á varios colores, intercaladas en el texto.

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; 1 peseta.

CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; 1 peseta.

CRITILO Y ANDRENIO, por Gracián; 1 peseta.

MILES STANDISH, por Longfellow; 50 céntimos.

RETRATOS DE ESPAÑOLES ILUSTRES; 50 céntimos.

CUENTOS DE SHAKESPEARE' por Lamb; 1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19 — Emprenta, 1

Curiosidades

Costumbres americanas.—Un tabernero de Brooklyn acaba de ofrecer un banquete á los jurados que le habian absuelto en una causa contra él instruida. En Europa, los jurados hubieran rechazado la invitación; pero en América no se hila tan delgado. Allí, el acusado, reconocido á los que absuelven, ufrece á sus jueces un abundante y suculento banquete que estos no tienen escrúpulo en aceptar. ¡Así anda la juisticia por aquellos paises!

***

Nuevo circo taurino.—Con destino á las obras de la plaza de Toros que próximamente comenzará á construirse en Santiago de Galicia, el Ayuntamiento de aquella capital ha subvencionado con 4,000 duros á la Sociedad constructora.

***

Parra gigantesca.—En Frontignan existe una parra que es objeto de curiosidad legítima por cierto.

Cinco años lleva de plantado este árbol y ha producido en éste unos 420 magníficos racimos, cuya longitud media de cada uno de éstos es de 25 centímetros, así como el peso bien puede ser considerado, sin exageración de 3 kilos, haciendo un total de 1.260 kilos.

La superficie que con sus hojas cubre la dichosa parra es de 96 metros cuadrados, es decir, cerca de una área.

M. Jacques Moure se llama el afortunado propietario de esta bodega en embrión ó en píldoras, que diría cualquiera de nuestros más contumaces bebedores.

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos
á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO
— Ptas. 1'50 —

TIMBRE DEL ESTADO
— Ptas. 1 —

ELECCIONES
de Diputados Provinciales y Concejales
— Ptas. 1 —

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS
— Ptas. 3 —

Recaudación y Apremios
— Ptas. 3 —

CÓDIGO CIVIL
— Ptas. 3 —

Además se pondrá en venta en breve un apéndice para la

Contribución Industrial

con todas las reformas introducidas en el Reglamento y Tarifas publicadas en Junio último. Unido este

APÉNDICE

al manual correspondiente, inserto más arriba, formará una obra completa de todo lo legislado hasta el día.

LIBRREÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta, 1

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adaptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía, frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



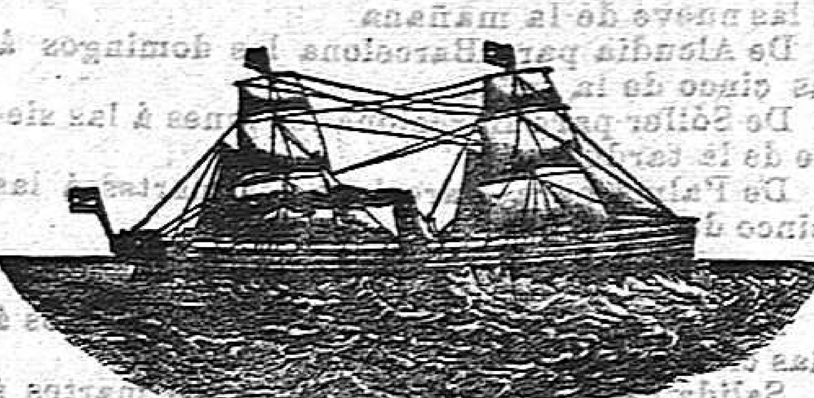
Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dósis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cª, Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y Cª

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz con escalas en Mayagüez, Ponce y Canarias.

Saldrá tambien directamente de este puerto el 5 Septiembre el vapor

«CONDE WIFREDO»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limita la cabida prevenimos á los señores cargadores, que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Saldrá de este puerto el dia 26 de Septiembre para PUERTO RICO, HABANA y VERACRUZ con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y CANARIAS el magnífico vapor de acero

MARTIN SAENZ

Para la admision de carga tengan presente los señores cargadores la misma advertencia hecha para el vapor «Conde Wifredo».

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA
EFERVESCENTE DE
KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Septiembre de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

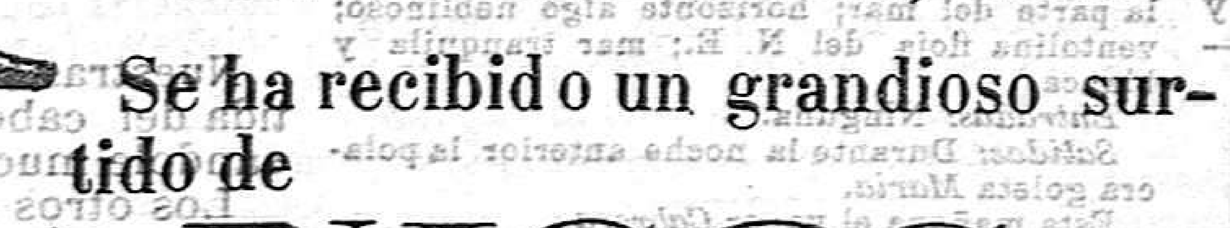
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Septiembre el vapor LES ANDES
el dia 26 de » »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

Perfumeria del Teatro
CONSTITUCION 112.



Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESES

que se detallan á precios sumamente económicos.

Endicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumería, tanto extranjera como del pais todo á precios reducidos.

Fábulas de Iriarte y Samaniego
8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1. Grandes rebajas al por mayor.

ORGANIZACION JUDICIAL VIGENTE

LEYES ORGÁNICAS

de 15 Septiembre de 1870 y de 14 Octubre 1882, anotadas y concordadas con todas las disposiciones complementarias vigentes, seguidas del texto de éstas y de las dictadas para la inteligencia y aplicación de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y del Jurado, con un estudio preliminar sobre reformas en la Organización judicial por D. Ramón Sánchez de Ocaña.

6'50 pesetas

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

INSTITUTO BALEAR
DE VACUNACIÓN

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto 1896.—El Secretario, Antonio Rebassa.

Galera Se vende una, en buen estado, de seis asientos cómodos en el interior.

Informarán, Carmen 24.

CÓDIGO PENAL

con las correcciones del R. D. de 1.° Enero de 1871, las reformas de la Ley de 17 de Julio de 1876,

LA LEY DE EXPLOSIVOS

y anotado con multitud de sentencias del Tribunal Supremo; (edición de Abril 1896.)

1 peseta

LEY MUNICIPAL
ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta 1.

COLECCIÓN
DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, **Ptas. 70.**

Metros de madera, contrastados, **pesetas 2.**

Medios metros, contrastados, **Pts. 1.**

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, **Ptas. 2.**

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, **Ptas. 6.**

Id. otra clase, **Ptas. 2'50.**

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta, 1

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS
San Miguel 63

EL MOSAICO

Coleccion de escritos literarios en verso y prosa de Pedro de A. Peña.

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 pesetá en todos los puntos de Esdaña y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Molineros, 12, Palma.

Imprenta de Gelabert